TALLER DE PREGUNTAS DE INICIACIÓN

Feb/03/2020

1. Qué es un sistema político y cuáles son sus características constitucionales.

Significa el modelo de organización de un estado con relación entre los distintos poderes que componen su estructura y la forma de administrar o regular las instituciones que lo conforman.

2. Qué conocimientos tiene de las elites y de las estructuras políticas actuales.

En la actualidad se reconocen tres grupos principales de estructuras tales como: Republicas, monarquías y dictaduras militares.

- 3. Qué conocimientos tiene de las decisiones e imposiciones de la política neoliberal.
- 4. Qué conocimientos tiene de sus derechos y obligaciones para tener acceso a la información de las decisiones políticas.
- 5. Qué entiende por cultura política en los sistemas político-administrativos.

El nivel de educación que se imparte a la población para saber tomar decisiones y analizar de una manera critica lo que está ocurriendo o podría llegar a ocurrir.

- 6. Cuáles son los cuatro poderes del estado.
 - Legislativa
 - Ejecutiva
 - Judicial
- 7. Cuáles son los aparatos ideológicos del estado.
 - AIE escolares
 - AIE religiosos
 - AIE familiares
 - AIE políticos
 - AIE sindicales
 - AIE de información
 - AIE de cultura
- 8. Cuántos presidentes militares ha tenido Colombia y cuántos han sido militares. 8 y militares 6
- 9. Cuántas constituciones ha tenido Colombia

10 (1811-1821-1830-1832-1843-1853-1858-1863-1886-1991)

10. Cuántos golpes de Estado y golpes militares ha tenido Colombia.

- El Libertador, agosto 27 de 1828, después de la Convención de Ocaña;
- Rafael Urdaneta, enero 10 de 1831 pidió el regreso de Bolívar, pero éste no aceptó;
- Melo contra Obando en abril 17 de 1854; el Congreso reunido en Ibagué enjuició a Obando por supuesta complicidad; Santos Acosta amigo íntimo de Mosquera; en política no hay amistades sino intereses, lo derrocó en mayo 23 de 1867.
- Antonio Alvarez Restrepo en Los golpes de Estado en Colombia, asimila con toda razón a golpe de Estado el episodio del 10 de septiembre de 1886, cuando Nuñez desde la Presidencia exclamó: La Constitución de 1863 ha dejado de existir.
- En igual situación coloca a Reyes cuando en diciembre 13 de 1904 desconoció la Constitución, clausuró el Congreso y convocó una Constituyente.
- El 31 de julio de 1900 Marroquín desalojó a Sanclemente y lo detuvo, junto con los ministros.
- Rojas Pinilla desconoció el título de Laureano Gómez el 13 de junio de 1953 pero la Constituyente reunida por iniciativa del doctor Gómez le convalidó el título.